



DIP. DAYLÍN GARCÍA EXHORTA A FORTALECER LA CAPACITACIÓN DE INSTITUCIONES POLICIALES EN VIOLENCIA DE GÉNERO

- **La violencia contra mujeres y niñas es una grave violación de los derechos humanos que lacera gravemente a nuestra sociedad**

Mexicali, B.C., domingo 17 de noviembre de 2024.- El Congreso del Estado aprobó el exhorto dirigido a la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General del Estado, y las presidencias municipales de los siete municipios, con el fin de fortalecer la capacitación continua de las instituciones policiales en temas de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, bajo enfoques de género, derechos humanos y diversas perspectivas, para garantizar una atención más efectiva a las víctimas.

La proposición presentada por la diputada Daylín García también hace un llamado a las siete alcaldías para que fortalezcan las unidades especializadas en violencia familiar y de género, asignando más recursos económicos en los presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2025, para el despliegue de los programas de atención de dichas unidades y aumentar el número de policías capacitados.

“La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más persistente que lacera gravemente a nuestra sociedad”, enfatizó la legisladora.

Destacó que, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en nuestro Estado se registraron, entre los meses de enero a octubre de 2024, 8,803 denuncias por violencia familiar; el 32% de los casos corresponden a Tijuana, colocando a este municipio en el segundo lugar nacional por debajo de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Daylín García manifestó que, reconoce los esfuerzos de la titular de Gobierno del Estado con el programa *Escuadrón Violeta*, que forma parte de la estrategia para erradicar la violencia de género, también valoró el trabajo conjunto realizado en la asamblea, sin distinción de partidos, para impulsar reformas que garanticen el derecho a vivir una vida libre de violencia para las mujeres, niñas y adolescentes. “No obstante, aún queda mucho por hacer”, señaló.

Por último, la legisladora resaltó la necesidad de fortalecer las instituciones policiales municipales, que son las primeras en responder a emergencias de violencia contra mujeres. Aunque algunos municipios como Mexicali y Tijuana han avanzado en la creación de unidades especializadas, aún es necesario reforzar estructuras en Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate, San Felipe y San Quintín, para mejorar la respuesta ante estos casos.